ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTAANDINA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 4 días de mes de abril del 2019, siendo las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Calle Ricardo Descalzi OE6-320 y OE6D, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía ALTAANDINA S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaria se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USS	PAGADO US	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE	ASISTENCIA
Gregory Allen Krupa	280,00	280,00	280	35%	SI
Ryan Jacob Hood	280,00	280,00	260	39%	SI
David Seth Gamburd	200,00	200,00	200	29%	st
Paul Sebastián Quiñônez Salas	40,00	40,00	40	5%	SI
TOTAL	500,00	800,00	800	100%	

El Secretario verifica el quorum y al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de conformidad con lo establecido en los estatutos y la Ley de Compañías vigente.

Actúa como secretario de la junta el señor David Seth Gamburd y como Presidente el señor Gregory Allen Krupa.

Encontrândose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;

 Conocimiento y aprobación sobre distribución de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2018.

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

 Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los accionistas de la empresa el 19 de marzo de 2019. El señor Paúl Quiñónez Salas manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos, en virtud de lo cual mociona la aprobación de los mismos.

Los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;

El señor David Seth Gamburd, gerente general, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2018, fue destinado a iterar con diferentes prototipos y consolidar la relación con potenciales proveedores y socios estratégicos. El señor Ryan Jacob Hood mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;

El Presidente solicita al accionista Paúl Sebastián Quiñónez Salas que realice una exposición de su labor como Comisario durante el año 2018. Al respecto, en lo principal el Comisario manifiesta que en su informe destaca el cumplimiento de la administración con las leyes y estatutos vigentes de la empresa; que no ha requerido la inclusión de un punto adicional en el orden del día de sesiones pasadas por no encontrarlo pertinente; que no ha identificado observaciones a reportar en cuanto a flujos de efectivo, balances y estados de resultados.

Al respecto, los accionistas agradecen la participación del Comisario. El señor Gregory Allen Krupa mociona aprobar el informe del comisario en vista que cubre todos los aspectos de revisión conforme lo determina la Ley de Compañías. La moción fue aceptada por unanimidad. Conocimiento y aprobación sobre distribución de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2018

El señor David Seth Gamburd, accionista y gerente general de la empresa, explica que, de conformidad con su propuesta expuesta en su informe de gerencia, mociona se reinviertan las utilidades generadas en la empresa. Luego de las explicaciones del caso, los accionistas dan por conocido este punto y aprueban por unanimidad la moción expuesta.

Al no existir más puntos que tratar, el Presidente dispone se levante la sesión a las 11h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los accionistas de la compañía ALTAANDINA S.A., en constancia de lo cual, a los cuatro días de abril de dos mil diecinueve, en unidad de acto suscriben:

Gregory Allen Krupa Presidente de la Junta

ACCIONISTA C.1. 1757390081 David Seth Gamburd Secretario de la Junta

and suco

ACCIONISTA C.1. 175842295-8

Ryan Jacob Hood

ACCIONISTA

C.L: 175462023-3

Paul Sebastián Quiñónez Salas

ACCIONISTA C.I. 171267934-7